



Entendido el invento informe p. atestun-  
tamiento acuerdo: he con arreglo a el se re-  
clama quegan del Oficio N. Comand.

los suenos facilitado p. Papios a el Subid;  
vivierende, en caso de negativa, manifes-  
tar sus razones p. d. dando cuenta esta.

conformacion a la Superioridad competente  
se la releve a todo cargo y Responsabilidad.

Contribucion  
no se comprenda  
en la de utensi-  
lios a los Cirujanos  
no a las...

Viene un oficio del Excmo. N. Capitan  
Genl. de Marina de este Aportadero p. d.  
de Junio ultimo, insertando el dicta-  
men de Auditor int. del mismo, sobre no  
deber ser comprendidos en la Contribucion  
de paga y utensilios los Cirujanos de la N. A.  
mada, interin no se acredite esta lo tambien  
ley del Excmo. Respecto a esta declarada y todo

*[Handwritten flourish]*

